

ACTA No 71

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA
PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Bogotá, se reunieron los asociados y miembros de la Junta Directiva de la CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL "CORPROGRESO", de forma presencial siendo el día veinticuatro (24) de marzo a las 9:00 am, así:

"Realizar la Asamblea General Ordinaria para la socialización de los Estados Financieros correspondientes al año 2022, aprobación del informe de gestión y los excedentes del año gravable 2022"

Tratando los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3. Verificación del acta anterior
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Presentación de Informe de gestión año 2022
6. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 (Responsable Adriana Cristancho Diaz - Contadora)
7. Informe dictamen de Revisor Fiscal (Responsable Jose Ramirez)
8. Aprobación de los Estados Financieros 2022
9. Autorización al representante legal para actualización del registro Web ante la DIAN
10. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes de los años gravables 2020 y 2021
11. Aprobación del Beneficio neto / excedente fiscal del ejercicio año gravable 2022
12. Propositiones y Varios
13. Aprobación del Acta de Asamblea

PRIMERO: La convocatoria de esta reunión se efectuó de acuerdo con la ley y los estatutos, fue realizada por la Señora **ANGELA GARZON SANTOS**, por medio de correo electrónico. Se constató que estaban presentes al momento de la instalación de la reunión la señora **ROSA MARIA SANTOS**, Secretaria General, al señor **JORGE EFREN SANTOS**, vicepresidente, **ANGELA GARZON SANTOS**, Presidenta y Directora Ejecutiva, **MARBY GARZON SANTOS**, Tesorera, **WILLIAM GARZON SANTOS** invitado especial y **ADRIANA CRISTANCHO** contadora de la corporación; quorum equivalente al 100% de los asociados y miembros de la Junta Directiva de la **CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL - CORPROGRESO** y por consiguiente se constituye el quórum para deliberar y tomar decisiones varias según el orden del día.

SEGUNDO: Se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria como presidente de la reunión a la señora **ANGELA GARZON SANTOS** y como secretaria de esta a la señora **ROSA MARIA SANTOS**, quienes aceptan el cargo designado.

TERCERO: Se realiza la verificación del acta anterior.

CUARTO: Se lee el orden del día y los asistentes proponen un cambio así:

8. Aprobación de Informe de Gestión 2022 y Estados Financieros 2022

12. Elección del Revisor Fiscal

13. Revisión de PTEEI- Programa de transparencia y Ética Empresarial Integral

14. Propositiones y Varios

Una vez revisado y socializado el orden de día es aprobado al 100% por los asistentes.

QUINTO: La señora **ANGELA GARZON SANTOS** directora ejecutiva y presidenta, hace la presentación del Informe de Gestión con los resultados y situación de **CORPROGRESO** más significativos durante el año 2022, mediante un análisis y exposición resumida. De forma ejecutiva se presenta la información estratégica, cambios corporativos, logros, avances, dificultades, retos y proyección para el año 2023 y esto con los cuatro lineamientos principales que desarrollan todas las acciones ejecutadas en el año 2022. Recomendación puntual de llevar todos los procesos a Gestión Documental Digital para la mayor cantidad de procesos internos y externos que sea posible. Con respecto al presupuesto presentado para el año 2023, por unanimidad de la junta de socios se solicita a la representante legal aprobarlo y firmarlo. Al finalizar la presentación el señor Jorge Efrén Santos agradece el compromiso y resultados obtenidos por parte de la dirección ejecutiva y resalta el trabajo en equipo realizado en el 2022.

SEXTO: La Contadora **ADRIANA CRISTANCHO DIAZ**, presenta ante la Asamblea General Ordinaria los Estados Financieros bajo normas NIIF a 31 de diciembre de 2022 comparativos años 2021, Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio - Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2022, y principales indicadores financieros, que muestran la situación financiera de **CORPROGRESO**.

Se muestra que **CORPROGRESO** a diciembre de 2.022, a nivel financiero obtuvo unos ingresos ordinarios por un monto de \$ 44.644.502.302=

CORPROGRESO a diciembre de 2.022 obtuvo un beneficio neto contable por valor de \$1.115.370.373=

Otras cifras con respecto a los estados financieros son:

Activo:	\$ 10.532.463.442=
Pasivo:	\$ 3,241.630,414=
Patrimonio	\$ 7.290,833,028=

y los principales indicadores financieros:

Liquidez: 3.11, Nivel de endeudamiento: 31%, Razón de cobertura de intereses: 5.42, Rentabilidad del patrimonio 25.08%, Rentabilidad del Activo: 17.36%, Capital de trabajo: \$5.767.360.260=. (Anexo 2 - Estados Financieros).

SEPTIMO: El Señor Revisor Fiscal **JOSE RAMIREZ TRIANA** de **CORPROGRESO** hace una primera aclaración diciendo que para el 2022 hay un dictamen sin salvedades, es decir, sin errores importantes que puedan afectar o comprometer la situación financiera y contable de **CORPROGRESO**. Se presenta el Dictamen de los estados financieros - NIFF correspondientes al año 2022 (Anexo 3 - Dictamen Revisoría Fiscal), aclarando el cumplimiento de la normatividad contable y financiera.

OCTAVO: Después de la presentación del informe de Gestión de 2022 y la presentación por parte de la contadora de los Estados Financieros y la lectura del Dictamen del Revisor Fiscal correspondientes al año 2022, la directora ejecutiva somete a votación por parte de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria: Aprobación Estados Financieros con corte a diciembre de 2022 y aprobación Informe de Gestión 2022 a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento.

NOVENO: Referente a la autorización para actualización registro web ante la DIAN, la señora Contadora **ADRIANA CRISTANCHO DIAZ** realiza la presentación de la solicitud y se solicita a la Asamblea General Ordinaria someter a votación permitir a la señora **ANGELA GARZON SANTOS** para hacer actualización del registro Web DIAN, para que la corporación se mantenga en el régimen especial de renta, a lo que el 100% de los asociados manifestaron que aprueban la autorización.

DECIMA: El valor de las asignaciones permanentes que han sido debidamente aprobadas por la Asamblea General de Socios y por los años gravables fueron los sgtes saldos:

Saldo de la asignación permanente año gravable 2019	\$0=
Saldo de la asignación permanente año gravable 2020	\$0=
Saldo de la asignación permanente año gravable 2021	\$1.879.135.613=

Subtotales \$1.879.135.613=

Se realizó ejecución en convenios en forma de contrapartidas para actividades meritorias por un valor de \$ 4.038.346.492=

UNDECIMO: APROBACION DEL BENEFICIO NETO/ EXECENTE FISCAL DEL EJERCICIO AÑO GRAVABLE 2022. El beneficio neto del año gravable 2022 es \$1.115.370.373= el cual se ejecutará a través de las acciones realizadas en las actividades meritorias en las cuales **CORPROGRESO** involucre contrapartidas durante las ejecuciones año 2022 - 2023. De La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del

beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016. La señora ANGELA GARZON sometió a votación a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento

DOCEAVO: Elección del revisor Fiscal, se recibieron tres (3) hojas de vida para el cargo de revisor fiscal así: Adriana Cristancho Diaz, Jose Ramirez y Mirta Patricia Castro, a lo que la junta aclara que a pesar de la buena gestión realizada por el señor Jose Ramirez y en aras de actuar en un marco de transparencia y rectitud, decide elegir a la señora MIRTA PATRICIA CASTRO. La decisión se basa en las sugerencias recibidas en gestión de auditoría externa de la entidad PNUD quien solicita el cambio teniendo en cuenta que el revisor fiscal lleva periodos consecutivos en el cargo.

TRECEAVO: Revisión de PTEEI - Programa de transparencia y Ética Empresarial Integral. ADRIANA CRISTANCHO DIAZ, hace la presentación de la versión 1 del programa, el cual fue solicitado a través de la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y que este programa tiene como fin ampliar las políticas, los procedimientos definidos por la corporación en el fortalecimiento de su Gobierno y cumplimiento corporativo tales como: Código del buen gobierno, política del lavado de activos y financiación de terrorismo, declaración prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, política de conflicto de intereses, política gestión del riesgo operacional, procedimiento de talento humano, manual de seguridad para la protección de datos personales, manual de contratistas y proveedores, mapa de riesgos, oportunidades, reglamento interno de trabajo y programa de gestión documental. De igual forma se propone al señor JORGE EFREN SANTOS para que ocupe el cargo de Oficial de Cumplimiento. La señora ANGELA GARZON sometió a votación a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento.

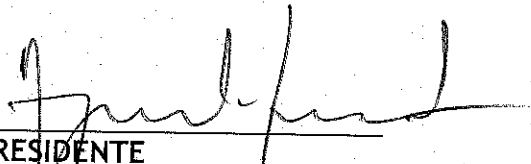
CATORCEAVO: PROPOSICIONES Y VARIOS. El señor JORGE EFREN SANTOS, propone para el año 2023 revisar los canales para mejorar la organización interna, buscar alianzas con instituciones y entidades con el fin de tener un rubro para imprevistos más amplio para dar soluciones a los imprevistos presentados. La señora ROSA SANTOS extiende sus felicitaciones al equipo CORPROGRESO por la gestión realizada y los resultados obtenidos en el año 2022.

QUINCEAVO: Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2023 a las 8: am en las oficinas de CORPROGRESO, para tratar un único tema que corresponde al nombramiento de Representante Legal Principal ya que la Señora LUZ ANGELA GARZON SANTOS, tomará la licencia de maternidad y se requiere realizar el empalme del cargo.

DIESEISESAVO: Se realiza la lectura del borrador del acta de la presente asamblea, la cual es aprobada por el 100% de los asambleístas.

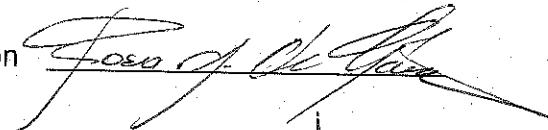
Siendo las 4:10 pm del día 24 de marzo de 2023, se da por terminada la presente reunión.

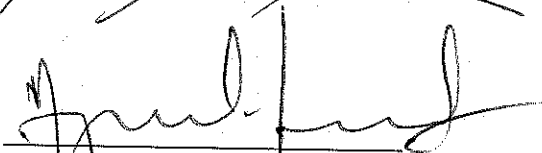
En constancia firman:

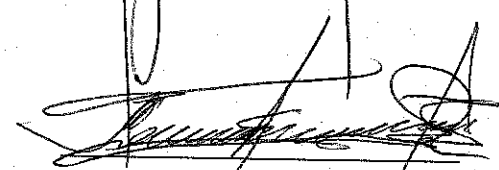

PRESIDENTE
Luz Angela Garzón Santos

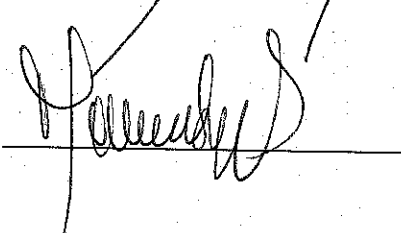

SECRETARIA GENERAL
Rosa Maria Santos

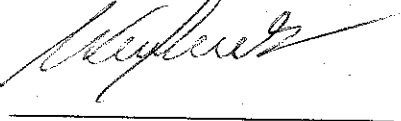
LISTADO DE ASISTENTES:

Rosa María Santos de Garzón 

Luz Angela Garzón Santos 

Jorge Efrén Santos 

Marby Garzón Santos 

Invitados:
William Garzón Santos
Director de Innovacion 

Adriana Cristancho Diaz
Contadora 